



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

CIRCULAR 0024-4

Bogotá D.C. 25 NOV 2022

PARA: Jefes Oficinas de Planeación de las Entidades del Presupuesto General de la Nación - PGN
DE: Director de de Programación de Inversiones Públicas - DNP
ASUNTO: Socialización regionalización indicativa del PGN – Víctimas 2023

Estimados Jefes de Planeación,

En cumplimiento de lo estipulado en el inciso 2 del artículo 2.2.8.3.5 del Decreto 1084 de 2015, que establece:

El Departamento Nacional de Planeación socializará anualmente la regionalización preliminar e indicativa del presupuesto de inversión nacional en lo que respecta a la prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas a las que se refiere el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, incluyendo el presupuesto asignado para la población víctima del desplazamiento forzado, que se encuentre dirigido a la prevención, protección y estabilización socioeconómica de dicha población.

El DNP se permite indicar que en la página web de la Entidad, se encuentran publicadas las fichas correspondientes a la regionalización indicativa y preliminar del presupuesto de inversión 2023, a nivel de los montos que las entidades han focalizado en los respectivos proyectos de inversión, a efectos de atender la política de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas a las que se refiere el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, prorrogada por la Ley 2078 de 2021. La información puede ser consultada en la sección de “Política de Atención a Víctimas” – “Información para entidades territoriales” – “Regionalización indicativa de proyectos”¹.

Asimismo, el DNP agradece divulgar esta información en el nivel territorial con el ánimo que, desde el territorio, se conozcan las iniciativas de la nación para la próxima vigencia. Lo anterior, en consonancia con lo ordenado por la Corte Constitucional², en el sentido de facilitar la identificación de proyectos y recursos que se materializan en los distintos niveles territoriales.

Cordialmente,

YESID PARRA VERA

Director

Dirección de Programación de Inversiones Públicas

Preparó: Javier Plazas Echeverri - Contratista SDHP

Revisó: Maria Adelaida Velez Posada – Subdirectora Técnica SDHP
Marisella Calpa G. – Asesora SGISE
Diana Ximena Mendoza P. - Subdirectora Técnica SISAE

¹ <https://www.dnp.gov.co/politicas-de-estado/politica-de-atencion-a-victimas/Paginas/Regionalizacion-Indicativa-Proyectos-2023.aspx>

² Autos 176 de 2005, 008 de 2009 y 219 de 2011.